

Peatones Precaución y respeto Todos compartimos la carretera



Vitoria-Gasteiz, 4 de julio de 2013

Garantizar la protección y seguridad de los usuarios y usuarias de nuestras carreteras y calles es una de las máximas prioridades de la Dirección de Tráfico del Departamento de Seguridad.

En nuestra red viaria conviven distintos usuarios y usuarias, conductores y conductoras de vehículos a motor, ciclistas y peatones, todos ellos comparten un espacio que puede verse alterado por acciones o actitudes que pueden afectar a su seguridad. Por otra parte, la cada vez mayor conciencia social por una movilidad sostenible y sana está derivando en un mayor uso de la bicicleta. Prueba de ello es también el cambio en las infraestructuras viarias de nuestros pueblos y ciudades, donde se están haciendo importantes esfuerzos por promocionar este medio de transporte. Asimismo, cada vez son más las personas que utilizan la red viaria para realizar y desarrollar deporte (corredores, caminantes,...).

Desde el 'Compromiso con las personas', nuestro objetivo es buscar siempre la seguridad de aquellos que transitan por nuestras carreteras, defendiendo como objetivo prioritario la seguridad vial y la movilidad segura, basada en la precaución y el respeto mutuo.

Por todo ello, tengo el placer de comunicarle que ponemos a su disposición la guía "Precaución y respeto. Todos compartimos la carretera", cuyo objetivo es advertir e informar de cuáles son las normas y comportamientos que tenemos que tener a la hora de usar las carreteras y calles vascas como automovilistas, ciclistas o peatones.

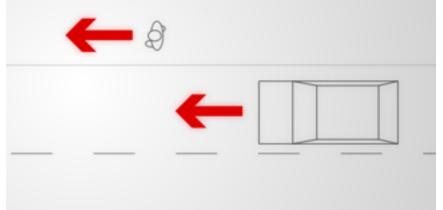
En la confianza en que dicha documentación sea de su interés, me despido con un cordial saludo

ESTEFANÍA BELTRÁN DE HEREDIA ARRÓNIZ

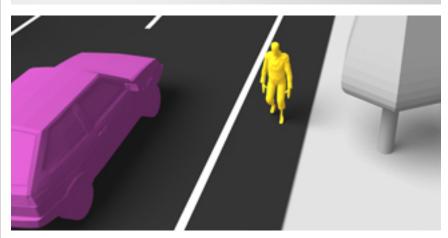
Segurtasuneko sailburua



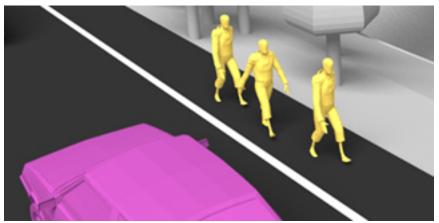
Si eres un peatón:



En carretera, si circulases por la derecha, los vehículos se acercarían por detrás, lo que supondría una dificultad para percibir el riesgo a tiempo y tomar las medidas necesarias para evitarlo.



La circulación por el arcén o por la calzada se hará con prudencia, sin entorpecer innecesariamente la circulación, y aproximándose cuanto sea posible al borde exterior de aquéllos.



Salvo en el caso de que formen un cortejo, los peatones deberán marchar unos tras otros especialmente en casos de poca visibilidad o de gran densidad de circulación de vehículos.



Si tienes que atravesar la calzada FUERA DE UN PASO PARA PEATONES, deberás cerciorarte de que puedes hacerlo sin riesgo ni entorpecimiento indebido.



Modo de circular

Circulación nocturna

Entre la puesta y la salida del sol o en condiciones climatológicas adversas que disminuyan la visibilidad, los peatones que circulen por la calzada o el arcén deberán ir provistos de algún elemento luminoso o retroreflectante homologado y procurarán vestir ropas de color claro, para que sea visible a 150 m





Los peatones en carretera deben circular por la izquierda, para que puedan ver de frente a los vehículos que se acerquen. Sólo se circulará por la derecha si por cualquier circunstancia de la vía o del tráfico sea más fácil o más seguro.

Si existe arcén, se caminará por él, y si no existe, se circulará por la calzada, lo más pegado posible al borde. Si son varias las personas, deberán ir una detrás de otras, en fila india.

Estás obligado a transitar por la zona peatonal, salvo cuando ésta no exista o no sea practicable; en tal caso, podrás hacerlo por el arcén o, en su defecto, por la calzada,

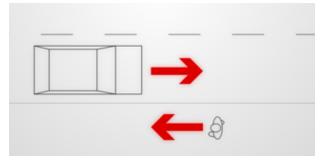
Sin embargo, aun cuando haya zona peatonal, siempre que adoptes las debidas precauciones, podrás circular por el arcén o, si éste no existe o no es transitable, por la calzada.

También lo puede hacer el impedido que transite en silla de ruedas, a velocidad del paso humano.







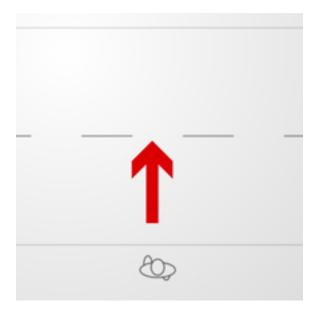






Relación con los demás

Al atravesar la calzada debes caminar perpendicularmente al eje de ésta, no demorarte ni detenerte en ella sin necesidad y no entorpecer el paso a los demás.



Intenta cruzar por los lugares más seguros y con mayor visibilidad, por ejemplo en tramos de carretera sin curvas ni rasante, y por lugares en los que no haya árboles, coches u otros obstáculos que impidan ver y ser vistos por los conductores de vehículos.

